

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 7.^a, EN 20 DE DICIEMBRE DE 1837

PRESIDENCIA DE DON DOMINGO FRUTOS

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Incorporacion del señor Astorga.—Cuenta.—Desaprobacion de los tratados de Paucarpata.—Acta.—Anexos.

CUENTA

Se da cuenta:

1.^o De un oficio por el cual el Presidente de la República comunica que ha desaprobado unos tratados celebrados en Paucarpata por el Jeneral don Manuel Blanco Encalada con el Plenipotenciario del Gobierno del Perú. (*Anexos núms. 503 a 507. V. sesion del 24 de Diciembre de 1836.*)

2.^o De unos poderes que acreditan a don José Manuel Astorga como Diputado propietario por los Andes i a don Blas Troncoso como suplente.

ACUERDO

Se acuerda:

Que una comision compuesta de los señores Irarrázaval, Arriarán, Ovejero i Reyes formule para la sesion inmediata un proyecto de contestacion al precedente oficio del Gobierno. (*V. sesion del 21.*)

ACTA

SESION DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1837.

Se abrió con los señores Arriarán, Bustillos, Concha, Dávila, Eyzaguirre, Formas, Fierro, Frutos, García de la Huerta, Irarrázaval, Larrain, Martínez, Matte, Montt, Ovejero, Ortúzar, Palacios, Plata, Prieto, Reyes, Rozas, Seco, Solar don José María, Tocornal don José María, Tocornal don Joaquin, Toro, Valdés Larrea, Vidal i Bilbao.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

El señor Astorga, Diputado propietario por Santa Rosa de los Andes, fué incorporado a la Sala previo el juramento de estilo.

En seguida, se leyó el Mensaje del Presidente de la República, por el que comunica a la Cámara haber desaprobado los tratados celebrados en Paucarpata por el Jeneral don Manuel Blanco Encalada con los Plenipotenciarios del Gobierno peruano, i se mandó contestar, nombrando al efecto una comision especial compuesta de los señores Irarrázaval, Arriarán, Ovejero i Reyes para que presentasen un proyecto de contestacion en la sesion inmediata, la que se anunció para el dia siguiente; con lo que se levantó la presente.—DOMINGO FRUTOS.—*Montt*, diputado secretario.

A N E X O S

Núm. 503

Conciudadanos del Senado i de la Cámara de Diputados:

El Presidente de la República, a consecuencia de la comunicacion que se le hizo del tratado celebrado en Paucarpata a 17 de Noviembre último, entre los Plenipotenciarios del Gobierno de Chile i del Jeneral don Andres Santa Cruz, ha creido que la justicia, el honor nacional i los mas grandes intereses de la patria, le obligaban imperiosamente a espedir el decreto adjunto. En él no hace mas el Gobierno que proclamar la voluntad universal del pueblo chileno que, con un entusiasmo sin igual, prefiere la continuacion de la guerra a una paz sin gloria, sin ventajas i que, sobre todo, deja amenazadas su Independencia i su seguridad.

En los recursos ordinarios de la Nacion i en el patriotismo chileno, ha encontrado el Gobierno hasta ahora los medios de conducir la guerra sin penosos gravámenes. En la heroica decision a sostener el honor chileno, que manifiestan hoy todas las clases del Estado, encontrará multiplicados sus recursos.

Al comunicar el Presidente de la República a las Cámaras Lejislativas la resolucion que ha tomado, sabe que con ella satisface los deseos del Congreso, i que, participando éste, en alto grado, de los sentimientos que son inseparables del corazon de cada chileno, no considerará digna de los sacrificios de la Nacion i compatible con sus justos derechos otra paz que la que se obtenga por medio de un tratado en que se satisfaga al honor nacional i quede para siempre asegurada la Independencia de la Patria.—Santiago, Diciembre 19 de 1837.—JOAQUIN PRIETO.—*Joaquin Tocornal.*

Núm. 504

Considerando:

1.º Que el tratado celebrado en el pueblo de Paucarpata a 17 de Noviembre del presente año, entre el Jeneral en Jefe del Ejército chileno don Manuel Blanco Encalada i don Antonio José de Irisarri, como Plenipotenciarios del Gobierno de Chile i los Jenerales don Ramon Herrera i don Anselmo Quiroz, Plenipotenciarios del Jeneral don Andres Santa Cruz, no satisface las justas reclamaciones de la Nacion chilena, ni repara debidamente los agravios que se le han inferido ni, lo que es mas, precave los males a que se ven espuestos los pueblos vecinos al Perú i Bolivia, cuya independencia i seguridad permanecen amenazadas.

2.º Que aun en los mismos artículos de este

tratado, que son favorables a Chile, se encuentran cláusulas dudosas i faltas de esplicacion que harían del todo inútiles las estipulaciones en su actual estado, i solo darían lugar, como debe temerse, a que despues de dilatadas e infructuosas contestaciones se renovase la guerra.

3.º Que los Plenipotenciarios del Gobierno de Chile se han excedido, en el otorgamiento del tratado, de las instrucciones que recibieron, como ellos mismos lo hicieron presente al Jeneral Santa Cruz al entrar en la negociacion, arreglándose a los principios de honor i lealdad con que el Gobierno chileno les había hecho esta especial prevencion.

Declaro: que el Gobierno de Chile desaprueba el antedicho tratado; i que, despues de ponerse esta resolucion en noticia del Gobierno del Jeneral don Andres Santa Cruz, deben continuar las hostilidades contra el espresado Gobierno i sus sostenedores en la misma forma que ántes de su celebracion.

El Gobierno, que desea ardientemente la paz i que está dispuesto a renovar ahora mismo las negociaciones por un tratado, no omitirá sacrificios para obtenerla con tal que ellas sean compatibles con la Independencia, la seguridad i el honor nacional, satisfechos de que una paz de esta clase es la única que conviene o que puede desear el pueblo chileno, i que le dan derecho a esperar la justicia de su causa, su constancia, la eficaz cooperacion de sus aliados i los recursos que el favor de la Divina Providencia ha puesto a disposicion de su Gobierno.

Está conforme.—Santiago, Diciembre 18 de 1837.—*Tocornal.*

Núm. 505

JUICIO SOBRE LOS TRATADOS I OPINION SOBRE LA GUERRA CON EL PERÚ. (1)

Se ha decretado la continuacion de una guerra, a nuestro juicio, emprendida sin grandes i urjentes motivos, debía haber cesado aprovechando los tratados que celebró el Jeneral Blanco. Creemos en esta nueva determinacion un compromiso todavía mas fuerte i de funestísimos resultados, que el que ántes arrastrábamos, i en tales circunstancias, no sería posible guardar silencio, sin faltar al deber que todo ciudadano contrae de ilustrar la opinion, discutiendo los negocios que interesan la nacion, o de reclamar los actos gubernativos que la perjudican o comprometen.

El saber, la costumbre i aun el tiempo para escribir de un modo que corresponda al objeto

(1) Este documento ha sido transcrito de una hoja suelta e impresa que corre en el volumen titulado: *Varios periódicos desde 1838 hasta 1841*, perteneciente a la Biblioteca Nacional.—(Nota del Recopilador).

nos falta; habrémos, sin embargo, llenado las obligaciones de chilenos, poniendo los esfuerzos de que seamos capaces i provocando la pluma brillante de los hombres ilustrados i de esperiencia. Los temores i consideraciones que pudieran retraerlos, ofenden la administracion i mancillan su amor propio i valor republicano. Bastante i aun demasiado tiempo se ha prolongado esta apatía e indiferencia, que hace a los chilenos extranjeros de su propio pais, alejándolos del freno cuyas riendas, si conduce un gobierno por mas de confianza que sea, pide siempre su inmediata i continúa vijilancia. No de otro modo hai patria ni se conserva una república. Resucitemos ya i despertando el espíritu demos algo a los intereses de nuestra Patria cuidándonos ménos de los privados.

La guerra fué declarada por causas que, si bien se reflexiona, se encierran en una sola: la invasion de Freire. Las demas consisten, segun nuestro modo de entender, en recelos de ambicionar Santa Cruz a la dominacion de este pais i creemos que tomadas todas éstas aisladamente sin la otra no presentan un justo i verdadero motivo de guerra i sí solo de precauciones, que una sagaz diplomacia puede llenar en todos sus puntos. Una aspiracion de esa naturaleza nunca podría pesar sobre Chile sin que todos los Estados de América se vean comprometidos a su defensa, i si Santa Cruz conserva su juicio, es imposible la haya concebido.

¿Dónde están esos millares de soldados que pueden servir al plan de conquistarnos?

¿Es tan fácil conquistar a los chilenos?

En efecto, el suelo de Chile i no los chilenos son conquistables; i acá en lo íntimo del alma se siente cierta humillacion en conceder a Santa Cruz esa posibilidad.

Ademas, si su intervencion en el hecho de Freire, cualquiera que ella fuese, pudo inspirar estos presentimientos, ¿no serían poderosos i sufficientísimos para destruirlos una positiva i solemne confesion de no pertenecerle en ningun modo, ni haber tenido parte? Mal puede conciliarse un plan de dominacion, con el abatimiento que muestra siempre toda satisfaccion aunque no sea mas que en las apariencias, i cuando pudo i no quiso correr la suerte de las armas que con mas probabilidades de victoria se le presentaba en los campos de Arequipa, con ventajas miles que todo el valor i denuedo de nuestros bravos chilenos no habrían podido destruir. Por otra parte, ¿qué modo de discurrir nos hace preferir llevar la guerra a naciones estrañas, prefiriendo los azares i males del dia, a otros que solo pueden contarse en el vasto campo de probabilidades mui remotas? ¿Es recibido en las reglas de política obrar por meras presunciones i esponer así una cierta parte de nuestros valientes? Los refugiados peruanos en quienes todo era ganancia poco podía importarles nuestros riesgos i se cuidarían mui poco quizás de correr los azares

de la guerra aun con ménos probabilidades de victoria. Empero, no es el caso difundirnos en observaciones, sobre un punto que lo tocamos de paso, i que abunda en convencimientos de toda clase contra un decreto de guerra, que la propusiera como su única base.

Al hablar de la connivencia de Santa Cruz i lugar que tomase en el acontecimiento de Freire, no pretendemos juzgar la cuestion de hecho a su respecto, queremos únicamente mostrar, no fué un capítulo bastante a declarar la guerra. El hecho se negó por aquél a quien le inculpaba, i a mas de haber una satisfaccion en la negativa, hubieron mil otras esplicaciones i sucesos capaces, segun nuestro entender, de dejar vindicada la nacion i a salvo de una guerra. Ciertamente, no creemos que el único medio de satisfaccion era obligar al agraviante a bajar del lugar a que lo habían elevado las circunstancias, exijiendo que el Perú i Bolivia volviesen al estado en que se encontraban ántes de formar la Confederacion. La justicia i los límites que la razon reconoce en las demandas de una nacion reprueba tanto avance. Se ha increpado a Santa Cruz por su intervencion en la guerra cruel i destructora que sufrió el Perú, en la época desgraciada en que él se presentó i se pone en nada la que se toma Chile, fijando cierto orden político a Estados independientes a quienes solo compete el constituirse bajo el sistema que les convenga! Desengañémonos; esto no es justo i parecería que el capricho, miras de otra naturaleza o al ménos resentimientos i venganzas, son los que presiden a determinaciones de tanto peso. Mil medios de conciliacion ha presentado el Jefe del Perú, tales fueron los que proponía el señor Olañeta, i tales muchos otros que no es posible enumerar en un escrito que se prolonga ya demasiado; ellos habrían dejado el honor de Chile a salvo. Toquemos ahora acontecimientos posteriores a esa inmadura i, a nuestro modo de ver, impolítica declaracion de guerra.

En consecuencia de ella, zarpó, en fin, de Valparaiso una espedicion cuyos resultados solo debían estar afianzados en la cooperacion de los pueblos del Perú, i aun del ejército mismo de Santa Cruz. De otro modo, resultaría que el Gobierno, cuidándose poco de la vida de 3,000 chilenos, los entregaba a fuerzas cuádruples satisfaciendo talvez miras profundas de gabinete; pero, en realidad, destruyendo el pais i arriesgando su honor e intereses. Los datos que se tuviesen a ese respecto debieron ser mui seguros i positivos sin que bastasen probabilidades ni cálculos de Estado. Un Gobierno viola sus mas sagrados deberes, esponiendo un ejército en tierras enemigas i remotas sin estar casi cierto que baste a la empresa.

No sabemos si son de esta naturaleza las razones que nuestro Gobierno pueda presentar en apoyo de su decision a espedicionar, solo si es patente que los resultados no lo comprueban

i que pudieron ser mucho mas adversos, sin la sagacidad i decision del Jeneral Blanco. ¡Llor eterno a los valientes de su mando que han sabido aun en la desgracia hallar la gloria! Vuelven colmados de las bendiciones de los pueblos del Perú, i el ejército enemigo les ha dado altas pruebas de estimacion i respeto. Nuestras armas vuelven con honra; mengua ninguna mancha nuestras banderas, i nunca un soldado dejará de decir con gloria: *yo estuve en la expedicion del Perú mui inferior en número, pudo imponer respeto al enemigo i obtuvo tratados ventajosos.* ¡Llor eterno, en vez de vituperio, al Jeneral Blanco que ha sabido conservar el honor de Chile i volver a nuestro seno porcion de chilenos sin que atormente nuestro corazon el llanto del huérfano ni el clamor de la viuda!!

Aun cuando la fortuna que, favoreciendo a la presente administracion, parece tenerla encadenada, se hubiera prestado a conceder el triunfo a nuestro ejército en el Perú, ¿Santa Cruz habría bajado de la silla protectoral? ¿La nacion peruana se estimaría en mas libertada o subyugada por chilenos, que libre o esclava por bolivianos? Fijémonos bien: la guerra no podía tener otro fin que tratados mas o ménos ventajosos; ¿por qué no hacer ahora lo que al fin es el resultado que nos proponemos?

La terminacion, pues, que dió el Jeneral Blanco a su compromiso es mui digna de un hombre pensador i de virtudes; ella, entre tanto, habría sido mas satisfactoria si la obra de los tratados perteneciera esclusivamente con los Plenipotenciarios del enemigo. Lo que hai en ellos de malo i digno de reforma creemos le debe a la malhadada órden gubernativa que le asoció con Irisarri ¡Cuánta diferencia entre ámbos! ¡qué contraste el de estos nombres: Irisarri, Blanco! Apénas sabemos como escuse el Gobierno ésta, a nuestro entender, gravísima falta. Presentemos de una vez nuestro juicio sobre estos tratados, no se encontrará nada en ellos que motive la continuacion de la guerra, sino el verificar por medio de un Plenipotenciario esplicaciones que los pongan en justicia, acordando, ante todo, o bien una suspension de hostilidades, o bien una ampliacion del término dado para ratificar.

Del artículo 1.º de los tratados, apénas tiene que decirse sino una falta de estilo en semejantes documentos i que mas bien puede llamarse falta de cortesía, i que no creemos sufre dificultad el enmendarlo.

En el 2.º, el Gobierno de la Confederacion reitera sus protestaciones i declaracion solemne de no haber autorizado jamas acto ninguno ofensivo a la tranquilidad de Chile.

Esto es espreso i completamente satisfactorio; no puede ni debe exigirse mas, visto el caso que Chile reconozca no haber tomado los buques peruanos en el Callao con el objeto de apropiárselos; es un acto de justa reciprocidad.

El artículo 3.º dispone la devolucion de dichos

tres buques i esto no es sino una consecuencia del artículo anterior.

El tiempo que señala el artículo 4.º, para el reembarque de las tropas chilenas i ratificacion de los tratados por el Gobierno de Chile, es el suficiente.

El 5.º, 6.º, 7.º i 8.º artículos muestran el mas franco i cordial deseo de fraternizar ámbos Estados, nada hai de vejatorio ni de incidioso en ellos.

El 9.º es un artículo injusto i pernicioso a nuestros intereses. El Perú ha contraido una deuda; debe liquidarse i como toda ha sido de la misma naturaleza obtener el pago de Chile del modo mas conveniente, i no dejando toda la latitud que el Perú ha querido tomar.

Este artículo se conoce es fabricado en el mismo taller que 822 echó a Chile una deuda con fines bien conocidos i averiguados; pero este artículo, junto con el 10º i 11º, son susceptibles de esplicacion i modificacion; la recibirán, sin duda, del Gobierno del protectorado i sin necesidad de guerra.

El 12 es una concesion a Chile ciertamente no digna de vituperio. Finalmente, por el 13 se ofrece mutuamente una garantía tal, que nos pone a cubierto de los temores de su cumplimiento por parte del Perú. Garantía que en sí sola destruye los temores de engrandecimiento a nuestra costa i que es un baluarte inespugnable de nuestra Independencia futura del Perú.

Hé aquí la sencilla análisis de los tratados. Creemos que nadie desconocerá en ella la mano chilena, desnuda de toda afeccion ajena; pues, es cierto que así como no deben ratificarse tales cuales están concebidos; no por eso puede negarse la posibilidad de ampliarlos, reducirlos o modificarlos por medio de negociaciones francas i amistosas; éstos son los medios como se entienden los Gobiernos ilustrados de dos naciones que se respetan mutuamente, esta i no otra es la senda de reciprocidad, i ántes de volver a la guerra está en el interes de Chile el agotar todos los medios de avenimiento pacífico.

Las naciones mas florecientes no guardan otra conducta ¿i nosotros, con nuestros campos desiertos, somos tan pródigos de sangre i sacrificios? Por otra parte, el Jeneral Santa Cruz está demasiado poseido de los bienes que le atraería la paz al Perú para no ansiarla i recibirla a mayor precio de sacrificios ¿Pero, debemos creer por eso que firmará tratados presentados en las bayonetas del Ejército chileno o por los cañones de nuestras naves? ¿Queremos nosotros que tengamos en tanto el honor i el decoro nacional, desposeer a la otra nacion enemiga de los sentimientos mas naturales de estimacion propia? Antes que todo seamos justos; éste es el verdadero modo de ser respetados, pues jamas nos faltará el patriotismo contra el pueblo que quiera hollar nuestra Independencia o nuestra gloria.

Acabamos de escribir esto, cuando hemos visto la resurreccion de *El Cura Monardes*, hablando

con tanto candor i tan sin máscara, que admira.

Parece que en la cara lleva escrito el nombre i los intereses varios que dirijen su pluma.

Santiago, Diciembre 24 de 1837. — *Unos chilenos.*

Núm. 506

ILUSTRACION DEL PAPEL PUBLICADO POR UNOS CHILENOS SOBRE TRATADOS I GUERRA CON EL PERÚ: (I).

El entusiasmo i buena acogida con que el público ha favorecido el impreso en que le trasmitimos nuestra opinion sobre la guerra i tratado, nos da lugar a creer que no tenemos una distinta de la suya i, de consiguiente, que se equivocan i engañan mucho los que, llevados de ofrecimiento, como los que nos presenta *El Araucano* se persuaden que la guerra es el voto de la mayoría de la nacion. Sin duda que un cierto número de individuos adictos a la opinion del Gobierno, las mas veces no es el mejor órgano para conocer la del público; i el mas seguro medio que podría adoptar una administracion para interiorizarse de ella es, precaviéndose de los que lisonjean su voluntad, escuchar con atencion las observaciones i voces que se levantan hasta su trono, por en medio de temores i contrariedades, al solo objeto de traerla a un sendero mas conveniente i mas justo, de donde resulten deliberaciones de distinta naturaleza a las que ella se hubiese propuesto. Entónces es que se pronuncia el verdadero patriotismo i la imparcialidad, cuando desde abajo, sin ventajas, prerrogativas, i aun a la vez sin leyes que garanticen una oposicion, ésta sin embargo se hace a cuerpo desnudo. Al hablar de este modo, tenemos presente la licencia que se han permitido de representar en masa algunas personas, existiendo, si mal no nos acordamos, una sancion legal que lo prohíbe. ¿Gozaría de igual induljencia un memorial suscrito en esa forma que reclamara la declaracion de guerra o lo determinado respecto a los tratados? ¿Tendrían los firmantes de ella la carta blanca de los otros?

Entre tanto, es cierto, que si un crecido número de firmas, es de gran peso para escapar castigos i vejaciones, nada avanza en razon i justicia. De veinte que rubrican un escrito apénas un pequeño número tiene un perfecto i bien formado juicio de lo que firma, i los mas se proponen condescender a la invitacion de amigos o relacionados.

Mas de una vez hemos vacilado en tomar la pluma para esforzar los convencimientos que

(I) Este documento ha sido transcrito de una hoja suelta e impresa, que corre en el volumen titulado: *Varios periódicos desde 1838 hasta 1841*, pertenecientes a la Biblioteca Nacional.—(Nota del Recopilador.)

presentamos en favor de la opinion que emitimos sobre la guerra; pero, al fin, nos hemos resuelto, lastimados de que los únicos periódicos que se publican quieran erijirse en eco de la opinion pública, cuando es constante que la que sostienen perjudica a Chile.

De todos los medios de defensa que toma una mala causa, ninguna es mas fácil de manejar que la declamacion; lleva ésta en sí la ventaja de imponer a la multitud que no piensa, ideas sin convencimiento, pero que son fáciles de retener, i que por lo mismo halagan al vulgo. No es a él a quien nos dirigimos, sí a los chilenos que, comprendiendo sus verdaderos intereses, no se dejarán alucinar con términos pomposos, recriminaciones i aun profecías, que si se toman en su justo valor i se profundizan un instante, se les encuentra desnudas de la menor importancia.

En asuntos de tanto peso, i de los que debe resultar la dicha o desgracia de nuestra Patria, es preciso que seamos guiados por la mas prudente i madura reflexion, i que, separándonos de los afectos del momento, miremos las consecuencias de las medidas gubernativas, ántes de echarnos en brazos de la suerte.

La guerra es la peor condicion del hombre en sociedad privadamente i aun tomada en cuerpo, sirve a las pasiones, satisface el amor propio, halaga las venganzas i algunas veces es medio de engrandecimiento, pero siempre, siempre el pueblo sufre i sobre él carga el cuchillo desolador.

¡¡Cuántos i cuántos males no llora Chile desde la declaracion de guerra!

Hemos visto arrancar a la industria brazos necesarios, gastar nuestras rentas, paralizado el comercio i destruidos en gran parte los beneficios que una paz de siete años nos había concedido; hemos visto romper los eslabones que separan los diversos poderes, base de nuestras instituciones, para reasumirlos todos en el Ejecutivo, quedando el pueblo sin la mas necesaria i mas sagrada de sus garantías.

La paz que obtuvo el ejército espedicionario hacía posible la cesacion de estos males, i el cierto disgusto con que aparentemente se recibió, fué el efecto de intereses dobles.

Se engañaría quien no viese dos motivos diversos i opuestos entre sí de un lado tantas esperanzas burladas, tan quiméricas suposiciones destruidas, el amor propio ofendido de ver conservar la silla protectoral, al que se creía ya a nuestra merced, de ahí que algunos hallasen el fin de la guerra como inadmisible i deshonrosa.

El resto, contrarios a ella, veía con placer desplomarse los planes del Gobierno i aprovechaba la ocasion de acriminarlos manifestando sus desaciertos. Esos mismos, cuya opinion es la guerra, se dividen entre sí; los unos sin reparar que la espada de Belona es cuchillo de dos filos, i que nosotros sufriremos nuestra parte de devastaciones i peligros, solo ven en ella un medio de alcanzar la paz; los otros consideran el tratado

inadmisible, i que no puede admitirse sin mengua del honor nacional (segun se espresa *El Araucano*), no abandonan ni una sola de las pretensiones que el ejército expedicionario iba a sostener; i por temor de hacer homenaje a la Confederacion Perú-Boliviana, debemos empuñar el acero, i no dejarlo miéntras exista ese coloso de poder que, a nuestro juicio, sin la guerra ya estuviera sepultado en el olvido, quieren que para ser mas fuertes vamos a sembrar con nuestros cadáveres la tierra enemiga, que sacrifiquemos nuestros tesoros para ser mas poderosos, i en satisfaccion del honor, asegurar la ruina de dos Repúblicas nacies.

¡¡Honor nacional!! ¡¡Interes público!! Divinidades sagradas para una República! En vez de vosotras presentan a Chile dos fantasmas. ¿No nos será permitido correr el velo que las cubre antes de prestarles nuestra adoracion i sacrificios?

Cubiertas de la oliva prosperan las naciones, a su sombra incrementa la industria, florecen las artes i encuentra su riqueza i bienestar cada ciudadano. Rodeada de laureles pereció Cartago, Roma le hizo sombra i prefirió ser su víctima. Tomamos, pues, de añadir una página de reprobacion i de escarmiento en la historia de los pueblos, i ántes de recurrir a las armas, agotemos todos los medios de reconciliacion con decoro. Recorramos de nuevo los tratados i veamos si ellos sean capaces de llenar este objeto.

Por el artículo 1.º se comprometen ámbas Repúblicas a olvidar sus quejas respectivas i abstenerse de toda reclamacion sobre lo ocurrido en el curso de las desavenencias, que han motivado la guerra actual i se ofrecen paz perpétua i amistad. ¿Cómo pretende *El Araucano* que no están comprendidas las desavenencias anteriores al Gobierno de la Confederacion? En cargos que no son de una evidencia positiva no es posible satisfacer de otro modo. Si esplicaciones de esta clase no fueran bastantes a acallar quejas como esas entre naciones, ¿donde encontraríamos la paz? Si Chile reclama el ajamiento de su Ministro, él encuentra cierta especie de satisfaccion, en la ignorancia que mostró el Gabinete del Perú, creyéndose facultado por la toma de sus buques, ántes de la declaracion de guerra.

En las injurias, mas que, en ninguna otra cosa, la intencion demarca el grado en que puedan estimarse. Además, que si para la toma de los buques no falta autoridad, para lo otro el Gobierno del Perú encontró ejemplos en Turquía, tanto peor para él si se asimila a los bárbaros. Si *El Eco* del protectorado se ha encarnizado constantemente contra el Gobierno de Chile, nuestros periódicos no se han descuidado por su parte, ni han tratado mejor al del Perú. Todos estos agravios i cuantos mas podamos añadir están comprendidos en el artículo 1.º, olvidando ámbos Estados recíprocas quejas para recuperar la paz.

Por el artículo 2.º, el Gobierno de la Confede-

racion reitera su protesta solemne de no haber jamas autorizado ningun acto ofensivo a la Independencia i tranquilidad de esta República, i esta protesta se hace mas efectiva por los artículos 7.º, 8.º i 13 comprometiéndose i adoptando por base de sus mútuas relaciones, la no intervencion en sus asuntos domésticos—no tomar las armas sin haber agotado ántes todos los medios de satisfaccion—i la fé i cumplimiento de estos compromisos se garantizan por una nacion neutra i poderosa como la Gran Bretaña ¿cómo es, pues, que Chile no recibe satisfaccion del agravio en que principalmente funda sus reclamaciones? ¿hai otra mas poderosa i fuerte que esa protesta tan positiva que hace el Gobierno del Perú de no pertenecerle el atentado de Freire? Dijimos en nuestro primer papel no queríamos juzgar la cuestion de hecho levantada a este respecto, sin embargo, no podemos escusarnos de indicar que lo desprovisto, estrafalario i desvalido de la expedicion de Freire hace inverosímil la participacion de Santa Cruz.

Por otra parte, cuando la Inglaterra i Norte América nos suministraron auxilios durante la guerra de la emancipacion i que la Francia del mismo modo procedió con los Estados Unidos, ni la España ni la Inglaterra creyeron esto un suficiente motivo de rompimiento.

El engrandecimiento de Santa Cruz no puede ser temido para Chile; si sus aspiraciones fuesen las que se le suponen, encontraría mas obstáculo que Bolívar e Iturbide; una nacion poderosa sirve de garantía, i mas que todo, el corazon de los chilenos; pues, si un escritor criado en la escuela de la infamia, cree posible que una parte de nosotros abra sus brazos al extranjero, es porque no conoce todavía el suelo donde pisa: jamas lo ha hollado pié sacrílego.

La comparacion que hace es ofensiva i la posibilidad que asienta es un ultraje.

La República Argentina está ligada con nosotros, se replica. ¿Qué ha hecho hasta aquí la República de Buenos Aires para cumplir sus compromisos? ¿nos creemos obligados a sacrificar nuestros intereses por decretos i proclamas? ¿se ha negado acaso la Confederacion a suspender la guerra con las provincias unidas? ¿no debe procederse a un tratado entre estas dos naciones bajo los auspicios de Chile?

El Araucano toma el artículo 5.º como objeto de sus tiros ¿quien no vé que todas sus reflexiones son suposiciones gratuitas, pues falta que celebrar el tratado de comercio, i que miéntras tanto es injusto declarar la guerra, ántes de estar persuadidos que las intenciones del Gobierno Protectoral son hostiles a nuestro pais?

No vemos cual cláusula del tratado es perjudicial a Chile; a la verdad, no somos mas favorecidos que la otra parte contratante, pero no vemos por que podríamos pretenderla. La paz para que sea permanente, dice un ilustre publicista, ha de ser concebida en términos que ninguna

de las partes se encuentre vejada, pues, de lo contrario, no perderá ocasion de romperla aquella que haya sufrido mengua.

Concluiremos que el tratado, mirado sin el prisma de pasion i de partido, nos abre un campo franco para estrechar nuestros lazos. Recibiendo esplicaciones, quedan destruidos todos los agravios que habían interrumpido la armonía que reinaba i que abre un rico porvenir a dos naciones hermanas, a quiénes a mas unen i ligan los mismos intereses.

El supuesto *Cura Monardes* se muestra ahora, en su segundo número, el mas encarnizado investigador de la guerra; ¿qué interes le mueve? ¿con qué apoyo cuenta? ¿qué plan se propone? Dejaremos al Jeneral Blanco usar de sus medios de defensa. No queremos debilitar sus armas con nuestra débil pluma, i nos limitaremos a decir que la falta que el pueblo chileno echará en cara a este Jeneral, no será nunca los tratados de Paucarpata, sino el haber sido uno de los promovedores de la guerra con el Perú.

Por entre las bellas flores de nuestro *Cura*, solo descubrimos un interes mui ajeno del de Chile; i no contento con la poca o mucha parte que haya tenido en los males que ahora deplora una nacion benéfica i hospitalaria, pretende instalarse en otro Pedro el ermitaño para una nueva cruzada: ¿qué desea? ¿es acaso que lo hagan Rei de Jerusalem? ya probada nula la opinion de un candidato, ¿quiere el *Cura* que le vamos a conquistar un trono? Lo damos por hecho. ¿I quién nos asegura que apesar de la tonsura valdrá su reverencia mejor que Santa Cruz?

Para emprender una nueva guerra es indispensable que contemos con un apoyo en la opinion del Perú, por un nuevo réjimen de cosas; i cuando decimos opinion, hablamos de una mayoría bien conocida, pues es claro que, para tomar otro desengaño, mejor es quedarse en casa; ahora pues, caso que nos asegure el beato *Cura* que todo el Perú clama por él i sus adictos ¿qué garantías nos da de que no seremos engañados? Su persona es mui chica i no vale un pueblo de chilenos.

El objeto que se propone el santo *Cura*, queremos concederle que sea mui loable i desinteresado, pues, como para todos sobran razones, ¿qué mucho es que, en su sabiduría, encuentre las suficientes para vindicarse de todos los cargos que la esperiencia, la naturaleza de las cosas i aun el conocimiento de su persona hacen tan verosímiles? Pero, con esto no habrá probado nada, pues, ante todas cosas, es preciso ver qué utilidad encuentra Chile en una guerra que debe pesar sobre nosotros; ¿no es verdad, señor *Cura*, que el objeto mas sagrado (salvo el interes propio de su reverencia) es vengar los héroes de Socaballa? Sin ir tan léjos, mi *Cura*, aquí tiene usted víctimas que presentar en holocausto a los manes de sus protegidos, escoja usted entre el

patilludo, el tuerto, el cojo o el cuatro ojos, i si no los encuentra dignos, ¿no le queda todavía libre la eleccion? Usted promete ocuparse en su próximo número de nosotros, le suplicamos no se tome ese trabajo, pues un chapuis nos dejó tan aburridos en otro tiempo, que no queremos echarnos a cuestras otro.

Santiago, Diciembre 30 de 1837.

Núm. 507 (1)

Contento con emitir mi opinion en el círculo oscuro de mis amigos, jamas me he creido capaz de escribir e ilustrar al público i yo hubiera guardado un profundo silencio en las cuestiones que en el dia se ventilan con tanto calor; pero un deber sagrado triunfa de mi repugnancia, de los estímulos de mi amor propio i me impele a tomar la defensa del Jeneral Blanco, sin que me arredren la imperfeccion de mi estilo ni el fallo de la autoridad.

La rectitud de mi intencion suplirá la belleza del discurso, me disculpará a los ojos de mis compatriotas, i yo aprecio mas la integridad de carácter que la reputacion de escritor. El celo por la justicia i el decoro nacional se resienten de los insultos que han vertido contra la persona del Jeneral Blanco, el orgullo ofendido, la envidia i la insensatez.

Quieren hacer cómplice a toda la República de este torrente de personalidades e injurias, i ella no tolera esta imputacion que contempla como una trama que la perfidia ha inventado para oscurecer el mérito i los servicios que ha prestado a la causa de la Independencia este distinguido militar.

La Patria no es ingrata, no tiene los sentimientos rastreros de los que se asilan a su sombra para dirigir invectivas, encarnizarse contra las virtudes i vomitar sarcasmos i dicterios. Mira como hijos corrompidos i espurios a los que pretenden granjearse su estimacion con sujesiones insidiosas, una lisonja baja i un celo hipócrita i fementido por intereses. Ella tiene mas nobleza i candor; observa a sus hijos, examina sus acciones i posee toda la perspicacia para discernir los accidentes imprevistos de la negligencia i la maldad, i en todo prudente i juiciosa no procura alijerar el peso de su conciencia atribuyendo a otros sus propias faltas.

Un grito casi jeneral se espresó contra los tratados de Paucarpata, inmediatamente que llegaron. Se consideró envilecidas nuestras armas, perdida la fama de nuestro valor i altamente ultrajado el honor nacional.

Aparecieron los tratados como un baldon que

(1) Este documento ha sido transcrito de una hoja suelta e impresa, *El Eco de la Verdad*, que corre en el volumen titulado: *Varios periódicos desde 1838 hasta 1841*, perteneciente a la Biblioteca Nacional.—(Nota del Recopilador.)

cubría a Chile de vergüenza i de un oprobio eterno, i en todos sus artículos no se veía mas que un vejámen inferido a la Nacion, una confesion de nuestra miseria i debilidad. Se imaginaban los festejos con que Santa Cruz celebraría su triunfo i la satisfaccion que su orgullo recibiría en habernos humillado.

Las pasiones populares se encendieron, el desenlace tan rápido i funesto de la espedicion, despertó el coraje, sacó a los espíritus del sopor en que yacían e inflamó nuestro orgullo. Todos ardían en deseos de trasportarse al Perú para combatir al Protector i recobrar la opinion de nuestra propia superioridad. El despecho cerraba los oídos al buen sentido, i no permitía otras resoluciones que las que aconseja la cólera i la venganza.

Impulsados por estos movimientos apasionados e irreflexivos, la indignacion a los tratados se estendió a sus autores, i se dedujo de que éstos eran delincuentes porque aquéllos aparecían desventajosos; i ya no se pensó en si eran el resultado de circunstancias imperiosas e inevitables.

Los espíritus despreocupados, los entendimientos sanos, no dejándose arrastrar de un vano despiques, pensaban de un modo mui distinto, i no fueron sorprendidos por las paces de Paucarpata. Ellos vindicaban al señor Blanco, pero sus observaciones i sus reclamos se han sofocado por una multitud de libelos publicados para enconar las pasiones, desfogar los efectos mas despreciables i mezquinos, e inflamar el deseo de llevar adelante la guerra.

Se intentó persuadir que el mal éxito de la espedicion nacía de su mala direccion, i de la incapacidad de su Jeneral en Jefe. Este rumor, destinado a halagar la soberbia popular, se admitió con aplausos por las personas inespertas, por la multitud vocinglera, por los necios que se figuran capaces de invadir i conquistar el Universo, i por la turba interesada en lisonjear las miras de los mandatarios.

Desde entónces todos se creyeron autorizados para insultar al Jeneral Blanco i vituperar su conducta.

La ignorancia i la intriga han fulminado contra él sus anatemas, i han pensado abrumarle con los mas groseros insultos. Los atizadores de esta malhadada guerra, los primeros que concibieron i ordenaron el gran proyecto de libertar al Perú, han procurado difamarlo, incitando la zaña de escritores que no saben decir mas que ultrajes, i que hacen profesion de servir de instrumentos a las ajenas pasiones. Haciendo recaer sobre el Jeneral Blanco toda la responsabilidad de esta aciaga empresa, han ideado responder a los justos cargos que pudiera hacer la Nacion, elocuentemente a los que imprudentemente nos hicieron aventurar en una espedicion mal dispuesta i mal equipada, la sangre chilena i el lustre de nuestras armas; a los que, divulgando noticias

falsas sobre la situacion política i moral del Perú i Bolivia, han hecho perder a Chile toda su respetabilidad, agotando las entradas de nuestro Erario Público, empobreciendo la agricultura i atrasando el comercio i las artes.

Soberbios i arrogantes, juzgan su conducta libre de todo reproche, que sólo faltó una cabeza para realizar sus determinaciones, i piensan quedar a cubierto de toda acusacion con poner por delante al Jeneral Blanco. La vanidad, la ingratitud i el concurso de todas las pasiones mas rastreras i soeces, se han alzado para denigrarlo, i, a tanto llega su infortunio, que la crueldad de las circunstancias lo condena a despertar contra él todos los sentimientos personales i a enmudecer los jenerosos.

Seducidos por ilusiones, nuestras esperanzas abrazaban la caida del Protector i el triunfo completo de nuestro ejército. No correspondiendo el resultado a un objeto tan magnífico, una venda ha cubierto nuestra vista para no ver en los tratados de Paucarpata mas que ignominia i confusion. En verdad que la Nacion chilena, despues de haberse presentado al frente de las Repúblicas para vindicar sus agravios, volver la soberanía a una nacion esclava i destruir una confederacion que había dado muestras de ambicion; en verdad, que despues de haber aparecido con este carácter de grandeza i dignidad, no podía someterse a las condiciones de su enemigo, sin confesar la audacia de sus proyectos.

Esto es, principalmente, lo que nos ha sucedido i el desenlace inesperado e infructuoso de nuestra tentativa, burlando los planes mas halagüeños, los pensamientos mas gloriosos, ha herido de frente el amor propio de los que tan fácilmente se deslumbraron por tan risueñas fantasías. La distancia i el contraste entre sus gigantescas esperanzas i las condiciones de los tratados, es el peor enemigo que éstos pueden tener. Ellos no pueden tolerar que una espedicion que ha costado privaciones i sacrificios de toda clase, que ofrecía a su parecer una suma inmensa de bienes, i colocaba a sus promotores en la lista de los primeros políticos i hombres de Estado, no haya producido otro fruto que males reales i probar su imprevision i ceguedad.

Ellos quieren luchar contra la fortuna, i por no aparecer inconsecuentes i precipitados desprecian los consejos del tiempo i de la sabiduría, i prefieren la pobreza i correr todos los azares i males de la guerra. Estos son los motivos porque se miran con horror los tratados, porque les dan el colorido de ignominiosos i se vilipendia al Jeneral Blanco.

Todos anunciaban un trájico fin a nuestras armas, si no las apoyaba el patriotismo de las del Perú, i si no se verificó esta cooperacion tan decantada, ¿por qué nos admiramos al ver las paces de Paucarpata? ¿No diremos, mas bien, que esta sorpresa es una hipocresía estudiada para encubrir una combinacion falsa, i la pertinacia i obs-

tinacion en negarse a tratar con Santa Cruz cuando el temor lo forzaba a ofrecernos condiciones ventajosas?

Pero, en vez de manifestar candor i la turbacion del que reconoce su engaño, deja al señor Blanco a la merced de la mordacidad.

Miéntas no se prueba que podía elejirse otro temperamento en las coyunturas en que se hicieron, no hai razon para prorumpir en sarcasmos contra un buen patriota. Yo descenderé a esta cuestion; me faltan documentos pero la esposicion del Jeneral me basta.

Ninguno podrá asegurar el acierto de una empresa cuya felicidad depende de causas estrañas i estraordinarias.

El hombre solo se obliga a lo que puede concurrir con su voluntad i obtener por medio de sus talentos, i es una temeridad i un delirio hacerlo responsable de acontecimientos que no evitaría la penetracion mas delicada. A un arquitecto le prometen todos los materiales para que levante un soberbio edificio; le faltan estos; ¿podrán quejarse contra él porque lo deja sin ejecucion? Esto sería lo mismo que castigar a cualquiera porque no adivina la súbita mudanza del tiempo; no disipa las nubes i no detiene la corriente de los rios; tal fué la necedad de Jerjes que intentó hacerse respetar del mar echándole cadenas para que no destruyese la obra que había levantado para abrir paso a su ejército; i si el Jeneral Blanco se hubiera empeñado en derribar a Santa Cruz, despues de haber palpado los inconvenientes de un designio tan inverificable, ¿no habría imitado a los titanes que aspiraron a escalar el cielo?

Nosotros no hubiéramos formado el hermoso plan de libertar al Perú con una fuerza tan limitada, si no hubiéramos contado con la activa cooperacion de la República Argentina, con la division i fermentacion política del Perú, i con los esfuerzos de la misma Bolivia, para derribar el despotismo mas encubierto con las formas de la federacion.

Estos alicientes nos movieron, éstos fueron los elementos en que se cifraban nuestras esperanzas. Creíamos combatir a un usurpador odioso que vacilaba en su trono; creíamos que los pueblos del Perú lanzaban sus miradas hácia Chile i Buenos Aires, invocando su proteccion, i alucinados por estas imájenes brillantes no formamos un ejército competente para derrocar un ambicioso feliz i sostenido por una soldadesca adicta a sus intereses, acostumbrada a obedecerle, i no reparamos en que aquel pueblo, cansado de sus disensiones internas, prefería su propia quietud a los frutos de la libertad.

Nuestros votos no se realizaron; apénas los valientes chilenos ponen pié en tierra i ya tocan un amargo desengaño; desaparece el cuadro risueño que habíamos concebido; nuestros soldados en vez de los aplausos, de los vítores i gritos de entusiasmo que esperaban, no hallan mas que

la malevolencia i el odio de un enemigo que desea nuestra perdicion. El pueblo de Arequipa se dispersa, huye de nosotros i teme a los amigos que van a defenderlo. Acostumbrado a la esclavitud no puede soportar el contacto de los libres, la atmósfera de la libertad emponzoña su abatida existencia i se refugia bajo el pabellon del déspota. Las enfermedades debilitan nuestras filas, i léjos de engrosarlas el levantamiento de nuevos cuerpos, i la desercion en favor nuestro de algunos de los que estaban al servicio de Santa Cruz, éstos no hacen mas que seguir humildemente a su caudillo.

En vano el Jeneral Blanco trabaja por entablar relaciones con los sujetos de quienes esperaba proteccion, i averiguar el rumbo del enemigo; no hai un solo individuo que se preste al mas pequeño servicio, solo hai espías que observen nuestros movimientos.

Lafuente no llena sus compromisos, los soldados desprovistos de subsistencia i de los medios de movilidad, debilitados por las enfermedades i abrumados por un temperamento ingrato se penetran de su deplorable estado; solo les alienta el amor pátrio i la desesperacion; sin embargo, algunos prefieren a las penalidades gloriosas las comodidades de una desercion vil, i se incorporan al enemigo. Todo lo habíamos esperado i todos nos faltaba; las protestas eficaces que nos hicieron no se cumplen, i todas las esperanzas se disipan a un tiempo, se convierten en sombras que se desvanecen i no se tocan, en fuegos fátuos que deslumbran, estravían i desaparecen, i en su lugar, hallamos aislamiento, miserias i rencor.

En estas circunstancias, ¿qué debía hacer el Jeneral Blanco?

Respondan sus mas furibundos detractores. ¿Insistiría en el desvarío de atacar al Perú con un puñado de hombres estenuados, desnudos i hambrientos? Conducido por un ciego despecho i frenesí, ¿debió perecer primero con todo su ejército que no llenar su mision? ¿Mostraría la rabia impotente de un niño que, no pudiendo vengarse del que lo insulta se indigna de su debilidad, vuelve contra el mismo su furor i se despedaza de cólera? Los que piensan de este modo son unos insensatos, son almas mas que estoicas i feroces, i en cuyo corazon no se alberga una chispa de humanidad.

Si nuestro ejército hubiera perecido por cualquier evento, ¿no sería grande el infortunio, el luto i el llanto de la Patria? El terror i el espanto se pintarían en los semblantes, i lágrimas amargas regarían las mejillas de muchas familias; ¿no se aprecian todos los costos que causa el tren de una expedicion i la sangre de los chilenos? Sí, yo protesto que entónces todos declamarían contra la audacia i desenfreno del Jeneral, i le increparían su vanidad e insensatez. Los que se jactan de patriotismo i humanidad no podrán ménos que abrigar estos sentimientos comprobados

con los ejemplos de las Repúblicas mas ilustres.

Los romanos decretaban una corona al que salvase la vida de un conciudadano: Antonino Pío, oyendo celebrar las hazañas i conquistas de César exclamó: «No es su gloria la que envidio, i yo prefiero ahorrar la sangre del último de mis súbditos que destruir millares de enemigos.» Estas son las reglas que dirijían a Roma en todo su esplendor, i han seguido los hombres eminentes, los bienhechores del jénero humano.

Estos principios no guían al valor brutal, pero son propios de hombres racionales i sensibles. Quizas ha sido una dicha para Chile que el Jeneral Blanco mandase nuestro ejército. Estoy mui léjos de rebajar los talentos de los otros Jenerales.

La Patria tiene militares valientes que pueden defenderla con honor, principalmente algunos que permanecen retirados i no reconocen el Gobierno; pero, a otro cualquiera, colocado en la situacion del Jeneral Blanco, hubiera parecido una villanía toda entrevista con un enemigo irritado por ultrajes tan vivos i punzantes, i aconsejado de su arrojo habria desdeñado todo avenimiento, aventurando primero un golpe de desesperacion que lo arruinase, ántes que salvar por un arbitrio en que la jenerosidad aparecía de parte de su enemigo. Él ha sido superior a un falso pundonor, i ha estimado en mas que su propia bizarría la sangre de sus amigos i el bien de la Patria. En su carácter franco, sincero i en sus modales nobles encontró un espediente para acallar los celos, los resentimientos, tratar de igual a igual con el enemigo i concluir un tratado que, por mas que se vocifere, no es degradante para Chile.

No ignoro que el timbre mayor de un guerrero es realzar la gloria de su Patria, triunfando de sus enemigos i ejecutando las empresas confiadas a su valor; pero tambien su primera obligacion es atender a la salvacion de las tropas que están bajo su custodia i no esponerlas a una completa ruina. Conservándolas, puede la Patria volver de su abatimiento, rechazar ventajosamente a sus contrarios i recuperar su grandeza i señorío. Perdiéndolas, el enemigo cobra soberbia, la Patria desmaya, el valor se anonada i todo sucumbe. Si un Jeneral marcha denonado al frente de sus compatriotas i se convence que el lugar que destinaba para sus trofeos puede cambiarse en un teatro de desolacion, es su deber, ya que no puede llenar completamente sus designios, mostrarse animoso, ocultar al enemigo su flaqueza i librar a sus compañeros de armas de una muerte inevitable por medio de condiciones honrosas.

Hallándose el Jeneral Blanco en este caso i procediendo con arreglo a esta conducta sensata, nadie podrá acriminarlo sin parcialidad. Coloquemos en Arequipa a un Turena, a un Catinat, al guerrero mas distinguido si se quiere, ¿habrían continuado en el proyecto de ocupar al Perú con fuerzas tan reducidas como las nuestras, i apega-

do en ellas aquel primer fuego que les debió inspirar al principio la seguridad del triunfo? Sus grandes almas indignadas de la fatalidad que temerariamente los espuso, i murmurando en silencio, se habrían sometido a la lei de la necesidad transijiendo con Santa Cruz. Nó, se dirá que la altivez de Luis XIV no habria tolerado esta afrenta; mas, las paces de Paucarpata nunca serán una afrenta para Chile; pueden con una leve reforma pasar entre Repúblicas iguales, i aun suponiendo que Luis XIV las hubiera desechado, este proceder no deberia servirnos de regla, porque la voluntad de los Reyes quiere ser omnipotente, porque su soberbia no admitía contradiccion, i su orgullo se rebela contra los golpes de la suerte i quiere disputar los acontecimientos a la inflexibilidad del destino.

Algunos espíritus limitados, que no reconocen otra diosa que la fortuna, que juzgan de todo por los resultados, pregonan la incapacidad del Jefe i su mala fé. ¡Insensatos! Lllaman sobre el desgraciado la animadversion, no tributan elogios mas que a la felicidad, i hacen depender el mérito i la virtud de los caprichos del hado. Lo que respetan i veneran no es la gloria que merecen las bellas acciones, sino una causa ciega i fortuita; mas, los hombres juiciosos piensan de otro modo: consideran las razones que influyen en los acontecimientos i no pronuncian fallos arbitrarios.

Estos harán justicia al Jeneral Blanco i se convencerán que, si es responsable de no haber alcanzado el fin de la espedicion, hai otros en quienes con mas justo título gravita esta responsabilidad. No se culpe lijeramente a este Jeneral, i si se exige de su parte candor, es preciso que todos lo tengamos. Confesemos con franqueza que nos hemos dejado alucinar por simples apariencias; una especie de vértigo se apoderó de nosotros, el amor propio nos cegó, i el deseo ardiente de satisfacer nuestros agravios nos tornó imprudentes. Rumores vagos que presajiaban a nuestro arribo al Perú la acojida mas oficiosa, el recibimiento mas placentero i falsas relaciones de los peruanos expatriados, nos ofuscaron de una manera estraña; mas, no se tenga la avilantez de acumular en un solo individuo tantos dictorios por una falta que fué comun, nos recuerdan las horcas caudinas i pretenden que el Jeneral Blanco imite la sinceridad de Postumio; mas, yo no veo semejanza alguna entre las paces de Paucarpata i las humillaciones a que sujetó Poncio al Cónsul romano.

La maledicencia solo puede dictar semejantes comparaciones, i encontrar analogías donde no las hai; el Cónsul, forzado a pasar con todo su ejército desarmado bajo del yugo entre los silbos i las burlas de los samnitas, sufrió las condiciones mas crueles i vergonzosas; el Jeneral Blanco, por el contrario, en medio de un clima mortífero i escaso de todos los recursos, se hace temer, mantiene la disciplina, el brío del soldado i a ins-

tancias del enemigo termina un tratado, que tan solo lo desmesurado de nuestras pretensiones i la soberbia de nuestras esperanzas pueden contemplar como un oprobio. Pero, me dirán, nuestro Jeneral se puso indiscretamente a merced de Santa Cruz i yo repito que no estuvo en su mano evitar este paso, sino que fué una consecuencia de las quimeras i suposiciones gratuitas que le manifestaron como realidades, i sobre cuyas bases fundó las operaciones de la campaña. Los que resolvieron acometer a un gigante con fuerzas de enano son responsables de las dificultades con que tropezó nuestro ejército, i es necesario que muestren tambien arrepentimiento los que lo exigen del Jeneral Blanco.

Entre los varios cargos que un periodista hace a este Jeneral, los mas esenciales son: de que permaneció inmóvil en Arequipa 30 dias sin dominar su campaña, ni atacar a Cerdeña; de que retrocedió cuando maniobró hácia Pocci i Puquina desmoralizando la tropa con una contra-marcha; i por último, de no haberse retirado a sus buques para continuar la campaña por el Norte, convencido de la imposibilidad de seguirlo por el Sur, o, en último caso, de no haber librado una accion.

Examinémoslos lijeramente: todo proyecto o comision malograda suministra siempre un jérmén de reflexiones contra el encargado de desempeñarles; todos censuran sus procedimientos como otros tantos pasos que lo alejaban del objeto principal. Los interesados en el acierto lo acusan de poco activo i tachan de un continuado error todo su manejo; a todos se les ocurren motivos para haber obrado de un modo contrario, i no están al cabo de las circunstancias que lo determinaron a seguir la marcha que abrazó. La imaginacion pública se enciende; todos preven las consecuencias de tal accion, i las medidas que debieron tomarse para evitarla; todos saben aprovecharse de un lance favorable i precaver los accidentes imprevistos. Todos se tornan sabios i solo es necio el que dirigió la negociacion. Examinemos, pues, si el *Cura* es uno de estos censores ociosos i gratuitos, o si es justa su crítica; yo no responderé menudamente a sus observaciones, ni tengo a la vista mas documentos que la esposicion del Jeneral, i ella con las razones que por sí arroja este asunto bastan para desvanecer la debilidad de sus cargos. El Jeneral Blanco, interesado vivamente en su defensa, responderá victoriosamente a todas las objeciones, en el consejo que ha de juzgarle.

Luego que nuestro ejército ocupó a Arequipa, no permaneció inmóvil como se afirma, sino que el Jeneral Blanco tomó todas las medidas que sujería la prudencia. Aquél, exhausto con la fatiga ocasionada por una marcha penosa al traves de un desierto arenoso i ardiente, necesitaba algunos dias para recuperar su vigor.

El naufragio de la fragata *Cármén*, en que iba el calzado, el vestuario de la tropa i las herra-

duras de los caballos, debía causar alguna demora en las operaciones de la campaña. Era necesario disponer i preparar el ejército para tentar un ataque, i esto fué lo que hizo el Jeneral Blanco con celeridad. El consagró su atencion a remediar las necesidades del ejército i a poner la caballería en disposicion de obrar. Proveer a la subsistencia del soldado, herrar los caballos i tomar noticias del número i puestos que ocupaba el enemigo, no era obra de un momento en medio de una ciudad desamparada, donde no se leía en los semblantes amistad alguna, sino la desconfianza i la adersion; sin embargo, el Jeneral, a pesar de estos obstáculos no desmaya; su constancia, la serenidad i heroismo de su tropa, inflaman su valor; provee diligentemente a todas las urjencias, entabla relaciones con el Jeneral López, i en cuanto puede intenta despertar en los pueblos el amor a la libertad. No debía marchar precipitadamente, i sí, esperar que su llegada causase en el Perú i Bolivia alguna efervescencia en los espíritus que secundasen sus miras.

En todo procedió conforme a los anuncios que se nos hacían i a las instrucciones que llevaba. Si el Jeneral López, que se mostraba tan dispuesto a entrar en sus planes, por su indecision i timidez, lo burló; si la insurreccion de Bolivia, el movimiento de Oruro, se sofocaron i no fueron mas que una lijera vislumbre, un rayo de luz que se pierde entre los horrores i las tinieblas de la tempestad, ¿en qué puede culparse al Jeneral Blanco? ¿Dejó al enemigo reunir sus fuerzas, permaneció pasivo en Arequipa i no combatió a tiempo a Cerdeña? Pero él justifica su empeño por combatir; varias veces busca al enemigo i trata de sorprenderlo en Puquina i en Pocci. Este, sabedor de sus movimientos, huye, evita todo encuentro, i de estas tentativas no se logra mas que dispersar una partida de emboscados i hacer veinticuatro prisioneros.

Los que exigen que avansasen a medida que se alejaba el enemigo, se equivocan groseramente. Yo no soi militar, pero internarse en un terreno desamparado, árido i desconocido, con un ejército débil, era cortarse la retirada i entregarse a Santa Cruz; i todos conocían que la intencion de éste, como la de los partos, era vencer huyendo. Nada mas difícil, mas riesgoso, i que pruebe mejor la pericia de un militar que una retirada en órden; i nada mas vituperable que verse por su petulancia cercado de un enemigo. La retirada de los diez mil griegos siempre merecerá elojios i la admiracion del Universo, i todos compadecerán a Craso que pereció a manos de los bárbaros por su presuncion i ciega confianza.

El Jeneral Blanco, no pudiendo, pues, atacar al enemigo, se acantona en Arequipa, esperando en que, engreido aquél con la superioridad, intentase desalojarlo de su puesto, provocando a una accion, o bien para procurarse una retirada

mas fácil i ménos espuesta. Este partido lo aconsejaba la prudencia i la disciplina, i el denuedo del soldado chileno podía darle una victoria decisiva i gloriosa. Fallaron sus cálculos. Santa Cruz no sale de sus trincheras, no quiere librar su suerte en la inconstancia de las armas, i, entre tanto, nuestra situacion empeora.

En este estado, el enemigo nos solicita i nos ofrece la oliva de la paz. ¿No era, pues, un deber del Jeneral el aceptarla i para nosotros alegrarnos de ver a nuestros defensores libres de un peligro inminente en que los había precipitado el engaño i la inconsideracion?

Pero algunos parecen irritados con la salvacion de nuestros soldados; quisieran que hubiesen perecido i denigran al Jeneral Blanco porque, distante de tan innobles sentimientos, no ha vuelto victorioso o vencido. Otros principios guiaban a la República de Roma. Esta refrenaba todo lo que podía desalentar las virtudes públicas i el patriotismo, i fomentaba en los ciudadanos la noble ambicion de servir a la Patria i engrandecerla. Estas máximas la hicieron indulgente respecto de las faltas de sus Jenerales i no castigaba los reveses involuntarios.

La grandeza de los romanos casi naufragó en la batalla de Canas, i Varro que, por su elacion, causó una pérdida de tanta magnitud, presentándose en Roma despues de su derrota, no le aguardan castigos sino que el pueblo romano i a su cabeza el Senado, salen a recibirlo en triunfo a las puertas de la ciudad, solo porque no había desesperado de la salud de la República. Cartago, su competidora, modelaba su conducta segun los principios de la mas negra ingratitude. Ella preparaba suplicios a los Jenerales que habían padecido alguna derrota, i éstos, án-

tes de volver a su Patria, preferían quitarse la vida: así Cartago se privaba de sus mas ilustres ciudadanos. Roma i Cartago fueron enemigos i el triunfo se declaró por la primera. Los resultados justifican la política de Roma i reprueban la de Cartago.

Yo no cito estos ejemplos para implorar en favor del Jeneral una gracia que no necesita, sino para que nos avergüence el contraste que formamos en el modo de conducirnos respecto de nuestros Jenerales con la primera República del Mundo.

Pero el Jeneral Blanco va a ser juzgado por un Consejo de Guerra, i este juicio descorrerá el velo que ha tendido el artificio i el engaño. La virtud i el mérito de los sujetos que componen el Consejo no se dejará gobernar por sugestiones pérfidas, por intereses parciales i por movimientos apasionados.

El buen sentido i la equidad dictarán su voto i no el deseo de complacer las pasiones malévolas i rencorosas. Antes de pronunciar su fallo, recordará las privaciones de la carrera militar, su sacrificio i total abandono por su Patria. Recordará que los laureles que coronan las sienes del guerrero victorioso encantan i admiran; pero que tambien el mas pequeño contraste los empaña i marchita, i temerá contribuir a esta injusticia. Tendrá presente a sus compañeros que han vuelto felizmente con vida del Perú; mirará que la Patria se alegra de ver en su seno a los defensores que consideró perdidos i que todavía existen para consagrarse a su dicha; i por último, pensarán que la sentencia que pronuncie decidirá de sus destinos i será la norma por la que algun dia el mismo quizás ha de ser juzgado.

Santiago, Febrero 2 de 1838.